

Extienden lapso de postulación para Poder Ciudadano

El presidente del Comité Postulaciones para renovación del Poder Ciudadano, Giuseppe Alessandrello, anunció la extensión del lapso para la inscripción de candidatos para el cargo de fiscal general, contralor y defensor del pueblo.

Será hasta este viernes 25 de octubre cuando puedan los postulantes llevar todos los recaudos necesarios.

Durante la sesión ordinaria, Alessandrello detalló que como consecuencia “de la gran cantidad de correos electrónicos, llamadas telefónicas de los aspirantes ante este proceso, quienes informaban que tenían inconvenientes con la consignación de documentos, decidimos de manera unánime prorrogar el proceso de postulación cuatro días más”.

Explicó que el sábado 26 de octubre se preparará la lista definitiva de los postulados por medios de los medios de comunicación, mientras que el lunes 28 se iniciará el proceso de evaluación, que se extenderá durante cinco días.

También resaltó que, hasta el momento, el comité ha recibido 105 postulaciones.

“Un número extraordinario, que refleja el talante participativo y protagónico de nuestro pueblo. Este número supera con creces el número que se obtuvo en la última selección para los tres cargos que nos encontramos evaluando”, sentenció.

Con información de Primicia